

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

35 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de suministro del medicamento exclusivo: Qarziba. Primera prórroga P. N. S. P. 23/2022.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: Primera prórroga P. N. S. P. 23/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamento exclusivo: Qarziba.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 4.945.674,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 951.091,20 euros.
 - IVA: 38.043,65 euros.
 - Importe total: 989.134,85 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de febrero de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de febrero de 2024.
 - c) Contratista: Recordati Rare Diseases Spain, S. L. U. (Absorción de la empresa Eusa Pharma Iberia, S. L.).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 792.576,00 euros.
 - IVA: 31.703,04 euros.
 - Importe total: 824.279,04 euros.

Madrid, a 3 de mayo de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.
(03/7.012/24)

